

Cusco, 03 de Agosto de 2020

OFICIO N° 098 –2020-COC-19/C

Señor:

M.C. Dario Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITO INFORME SUSTENTATORIO PARA RETORNO A LA FASE 2 DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LAS PROVINCIAS DEL CUSCO Y LA CONVENCIÓN

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR, modificado con Decreto Regional N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones, en reunión ordinaria del 03 de agosto del presente, después de tomar en consideración las exposiciones de los especialistas y de los integrantes del Comando, ha llegado al siguiente acuerdo:

“Exigir al nivel nacional, que como parte del DS-135-2020-PCM, se modifique la inclusión de la oración “se incluye la prestación de servicios de las actividades económicas autorizadas a la entrada en vigencia del decreto supremo” en el Artículo 2, y se permita el regreso a la Fase 2 de reactivación económica en las provincias del Cusco y la Convención. Asimismo, tal petición se realizará con un informe de la Dirección Regional de Salud con el fin de justificar la solicitud del Comando de Operaciones Covid Regional.”

En virtud de ello, se le solicita remitir el informe sustentatorio para el retorno a la fase 2 de reactivación económica en un plazo de 24 horas. Agradeciendo anticipadamente su participación y atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

REGION CUSCO
REGION REGIONAL DE SALUD
SOLICITUD DE TRAMITE DOCUMENTAL
05 AGO 2021
6181
Hora: _____ Firma: _____